



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

Por resolución de la Concejalía Delegada de Contratación de fecha 23 de Junio de 2010 se ha adoptado la siguiente:

CONTRATACIÓN 90/2010.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS “OBRAS DE NUEVA RED DE SANEAMIENTO EN LA PEDANÍA EL BADÉN)” (FEESL).-

...///...

“PRIMERO.- Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato para la ejecución de las obras de “nueva red de saneamiento en la Pedanía El Badén” a la mercantil Pavasal Empresa Constructora, S.A., con CIF nº A-46015129, por importe total de **789.435,82 €**, **IVA incluido**, esto es, 680.548,12 € más 108.887,70 € correspondientes al IVA, y unas mejoras por importe de 396.174,80 €

SEGUNDO.- El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Proyecto técnico, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a la adjudicataria Pavasal Empresa Constructora, S.A., con domicilio en Avda. Alcalde Lorenzo Carbonell, 59, CP 03008 Alicante a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato.

CUARTO.- Notificar la presente adjudicación al resto de los licitadores y publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el Perfil de Contratante, a los efectos oportunos.

QUINTO.- Nombrar al Ingeniero Técnico Municipal, Pedro García Sepulcre como Director de las obras.

SEXTO.- Comuníquese el presente acuerdo al Concejal Delegado de Calidad Ambiental, al Director de las Obras y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

DILIGENCIA

SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el perfil de contratante, la resolución de **adjudicación Definitiva** del contrato relativo las obras de "nueva red de saneamiento en la Pedanía El Badén".

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el perfil del órgano de contratación.

En Orihuela, a 25 de Junio de 2010.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Virgilio Estremera Saura